

PROSPECTO PARA:

DRONTAL SUSPENSIÓN ORAL PARA CACHORROS Y PERROS JÓVENES

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Vetoquinol S.A.
Magny-Vernois
70200 Lure
Francia

Fabricante responsable de la liberación del lote:

KVP Pharma + Veterinär Produkte GmbH
24106 Kiel
Alemania

VETOQUINOL BOWET Sp. z o.o.
Żwirowa 140
66-400 Gorzów Wlkp.
Polonia

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

DRONTAL SUSPENSIÓN ORAL PARA CACHORROS Y PERROS JÓVENES

Febantel 15 mg/ml / Pirantel 5 mg/ml

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada ml de suspensión oral de color rojo pálido contiene:

Sustancias activas:

Febantel	15,0 mg
Pirantel	5,0 mg (equivalente a 14,4 mg de embonato de pirantel)

Excipientes:

Benzoato de sodio (E211)	2,05 mg
Propionato de sodio (E281)	2,05 mg
Rojo cochinilla A (E124)	0,25 mg



4. INDICACIONES DE USO

Para el tratamiento de infestaciones en cachorros y en perros jóvenes de hasta 1 año de edad causadas por los nematodos:

- Ascáridos: *Toxocara canis, Toxascaris leonina*
- Ancilostomas: *Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala*
- Tricúridos: *Trichuris vulpis*

5. CONTRAINDICACIONES

No utilizar en perras durante la gestación y lactancia.
No usar simultáneamente con compuestos que contienen piperazina.

6. REACCIONES ADVERSAS

En muy raras ocasiones, pueden producirse alteraciones leves y pasajeras del tracto digestivo (p. ej. vómitos, diarrea).

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Perros (cachorros y perros jóvenes de hasta un año de edad).

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Posología y esquema de tratamiento

La dosis recomendada para una única administración oral es de 1 ml de suspensión/kg de peso que corresponde a 15 mg/kg de peso de febantel y 5 mg/kg de peso de pirantel (equivalente a 14,4 mg/kg de embonato de pirantel).

Las infestaciones por ascáridos pueden darse en perros de muy corta edad transmitidas por vía transplacentaria y transmamaria. En algunos animales, especialmente en caso de infestaciones graves, la eliminación de los ascáridos puede ser incompleta, por lo que no puede excluirse un posible riesgo de infección en el hombre.

Cuando proceda por motivos epidemiológicos, se recomienda iniciar el tratamiento a las 2 semanas de edad y repetirlo a intervalos adecuados (por ejemplo cada 2 semanas) hasta el destete. En el resto de los casos, el tratamiento debe realizarse cuando la infestación haya sido confirmada, por ejemplo en base a los resultados de análisis fecales.



9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

El medicamento puede administrarse directamente o mezclado con el alimento. No son necesarias medidas dietéticas especiales. Antes de extraer la dosis necesaria, agite la suspensión invirtiendo el frasco.

10. TIEMPO DE ESPERA

No procede.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y del alcance de los niños.

Este medicamento veterinario sin abrir no requiere condiciones especiales de conservación. Una vez abierto el envase, conservar por debajo de 25°C.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta o caja después de CAD. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado. Periodo de validez después de abierto el envase: 12 semanas.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Podría desarrollarse resistencia del parásito a una clase particular de antihelmínticos tras el uso frecuente y repetido de un antihelmíntico de esa misma clase.

No se ha evaluado la seguridad del medicamento en cachorros de menos de 2 semanas de edad y de peso inferior a 0,600 kg.

No usar en perras durante la gestación y lactancia.

Los efectos antihelmínticos de pirantel (parálisis espástica) y de piperazina (parálisis neuromuscular) pueden ser antagónicos cuando se utilizan simultáneamente.

No se han observado signos clínicos de intolerancia en cachorros y perros jóvenes con dosis de hasta 5 veces la dosis terapéutica del medicamento.

Tras la administración de 10 veces la dosis recomendada, se observaron vómitos como primeros síntomas de intolerancia.

Advertencias para el usuario:

Lávese las manos después de usar.

Evítese el contacto directo con la piel y los ojos. En caso de salpicadura accidental, lávese inmediatamente la zona afectada con agua.



13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

06/2024

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Nº de Registro: 1891 ESP

Formatos: Caja con 1 frasco de 50 ml o 100 ml y una jeringa de 5 ml.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.